

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Castellano, a 06 de Abril del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Cultural y Deportiva Club de Huasos de Rincónada de San Ernesto, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Castellano, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Abril del año 2026
- Horario : inicio 18⁰⁰ hr término 20⁰⁰ hr
- Lugar y dirección : en la sede de la Asociación Cultural y Deportiva Club de Huasos de Rincónada de San Ernesto.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación Cultural y Deportiva Club de Huasos de Rincónada de San Ernesto.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JENIFER ALEJANDRO FERNANDEZ RAMIREZ	17.301.901-7	
2	Edith del Carmen Ramirez Valencia	11.987.766-0	
3	Raúl Honacio Romero Rivera	10.563.087-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

RESPONDENCIA
SECRETARÍA
MUNICIPAL

HORA: 11 : 00

Fecha 06 ABR 2026

Nombre: EA

Firma: EA